

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2027
MINISTERIO DE HACIENDA
Unidad de Análisis Financiero
Unidad de Análisis Financiero (01, 04)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	16
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		5.894.097
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		10
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
09		APORTE FISCAL		5.894.057
	01	Libre		5.894.057
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		5.894.097
21		GASTOS EN PERSONAL	02	4.196.831
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.648.566
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
25		INTEGROS AL FISCO		20
	99	Otros Integros al Fisco		20
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		48.650
	04	Mobiliario y Otros		6.965
	07	Programas Informáticos		41.685
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	1
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	83
	b) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	8.900
	- En el Exterior, en Miles de \$	7.868

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2027
MINISTERIO DE HACIENDA
Unidad de Análisis Financiero
Unidad de Análisis Financiero (01, 04)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	16
PROGRAMA	:	01

03 Incluye:
Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio
Secretaría General de la Presidencia.
- Miles de \$ 20.763

04 La Unidad de Análisis Financiero deberá informar semestralmente a la Comisión
Especial Mixta de Presupuestos sobre el número de Reporte de Operaciones
Sospechosas (ROS) recibidas y la cantidad de detecciones indiciarias de delitos
enviadas al Ministerio Público.